Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA,** Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con Cedula de Identidad N° **499.150**, domiciliada en Ruta Mcal, Estigarribia, Km11, Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, y

Yo, Lic. **PERLA ELODIA CHAMORRO PAEZ**, Directora de la Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas con Cedula de Identidad N° **684.504**, domiciliada en Ruta Mcal, Estigarribia, Km11, Campus de San Lorenzo, República del Paraguay.

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO:

Que, hemos solicitado la formalización del Contrato con la Empresa ASEGURADORA DEL ESTE S.A. en el marco del a llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 06/2022 PARA LA "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA VEHÍCULOS ADQUIRIDOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DEL RECTORADO DE LA UNA" – ID 413.643, debido a la urgencia de contar con la cobertura para los vehículos de uso institucional, solicitamos la publicación del contrato antes de la fecha estipulada dentro de la Resolución DNCP N° 3893/20.

Que, la empresa adjudicada posee la capacidad técnica legal, solvencia requerida, se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, cumple con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y por presentar el precio más conveniente que se ajusta a la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Declaración que efectuamos conscientes de las responsabilidades para sustentar dicha solicitud y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmamos la presente declaración en fecha 01 de junio de 2022.

Lic. **PERLA ELODIA CHAMORRO PAEZ**
Directora
Dirección de Contrataciones

Lic. **MAXIMA MACIEL VEGA**
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

MMV/PCH/ljg
DGAyF/DC